ACTA Nº 83/14

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/14

"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PRE IMPRESOS PARA COMPROBANTES DE PAGO A FUNCIONARIOS DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° **07/14** convocada por el IPS para la **"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PRE IMPRESOS PARA COMPROBANTES DE PAGO A FUNCIONARIOS DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Lic. Verónica Silva,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, quien preside el acto; la **Sra. Dalma Franco Mereles**, representante de la Dirección Jurídica, el **Sr. Javier Lara Castro**, representante de la Sindicatura.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. **GRAFICA ESPERANZA DE MARCIA N. YAHARI MORENO**
2. **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
3. **GOLCIE S.A. (INDUSTRIA GRAFICA LAMBARE)**
4. **NOBEL S.A INDUSTRIAS GRAFICAS.**
5. **ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS**

Por lo tanto, siendo las 09:00 horas se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura a los montos de las ofertas como sigue:

1. **GOLCIE S.A.**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 12.060.000.- (Guaraníes Doce millones sesenta mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 8 (uno al ocho) fojas.

2. **NOBEL S.A INDUSTRIAS GRAFICAS.**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 27.720.000.- (Guaraníes Veinte y siete millones setecientos veinte mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 7 (uno al siete) fojas.

3. **F.L. EXPRESS S.R.L**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 15.300.000.- (Guaraníes Quince millones trescientos mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 6 (uno al seis) fojas.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL